



PROPIEDAD DE
LA BIBLIOTECA

NACIONES UNIDAS

CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



C. 1

GENERAL
E/CN.12/838
19 de abril de 1969
ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Décimotercer período de sesiones
Lima, Perú, 14 al 23 de abril de 1969

INFORME DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL
INSTITUTO LATINOAMERICANO DE PLANIFICACION
ECONOMICA Y SOCIAL AL DECIMOTERCER
PERIODO DE SESIONES DE LA COMISION

Desco ante todo, en nombre del Consejo Directivo del Instituto, transmitir al Gobierno del Perú, que tan hospitalariamente nos ha acogido a todos, el agradecimiento de nuestro organismo por el constante interés que ha mostrado en sus actividades y por el respaldo que le ha dado recientemente al suscribir el Plan de Operaciones (segunda fase). El Instituto se siente muy honrado por la colaboración que el gobierno peruano le solicitó para la formulación de la estrategia de su desarrollo a largo plazo y del plan operativo anual correspondiente a 1969. Jasi al mismo tiempo que estas deliberaciones de la Comisión, se ha iniciado en Lima un curso intensivo que tendrá una duración de ocho meses y en el que cincuenta funcionarios peruanos se especializarán en planificación general, industrial, agrícola y minera.

Me complace aprovechar esta oportunidad para reiterar a la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL el invariable espíritu de colaboración en sus tareas que anima a los hombres del Instituto. Los estudios y análisis para la nueva década del desarrollo en que están empeñándose desde ahora los gobiernos y las Naciones Unidas y que se han debatido aquí en estos días, amplían y ahondan el campo de mutua cooperación que es ya tradicional entre la CEPAL y el Instituto. Y el hecho de que el Dr. Raúl Prebisch se reincorpore plenamente a la Dirección General, y que haya de compartir sus tareas con las de asesorar al Secretario General en esta materia, creo que dará todavía mayores vuelos al empeño común.

Resulta casi ocioso señalar la alegría que a todos nos produce ver que don Raúl se reincorpora a a nuestra América Latina

/después de

después de los grandes servicios que ha prestado a la comunidad internacional como Secretario General de UNCTAD. Recuperamos su clarividencia y sus luces de siempre, enriquecida ahora con la tremenda experiencia que ha acumulado en estos años.

Y en mi calidad de Presidente del Consejo Directivo, entro de una vez a cumplir con el honroso deber que tengo de dar cuenta a la Comisión de las actividades del Instituto en el pasado año. El último informe del Director General al Consejo, que ya conocen los señores delegados porque ha sido distribuido en el documento E/CN.12/817, nos ahorra a todos la necesidad de mencionar detalles y cifras allí contenidos. Me limitaré, pues, a señalar a grandes rasgos las principales líneas de acción del Instituto, a dar noticia de algún acontecimiento posterior a ese informe, y a comentar las nuevas orientaciones que se han impreso a algunas de sus actividades para lograr que responda con mayor eficiencia a las cambiantes necesidades de América Latina.

Siguiendo el orden tradicional entre las tres grandes secciones de actividad del Instituto, debo comenzar por la capacitación, que fué sin duda - herencia buena, ampliación de actividades necesaria de los años pioneros de la CEPAL - uno de sus gérmenes originarios. El de 1968 es un año que se caracteriza por grandes cambios internos, más bien de orden cualitativo que cuantitativo. En efecto, sin desatender la creciente demanda de cursos de la más variada índole, y acorde con su capacidad de respuesta a las diversas exigencias de una América Latina en trance de grandes cambios y transformaciones, el Instituto no sólo ha introducido en sus actividades de capacitación innovaciones tendientes sobre todo a cubrir materias relacionadas con la planificación a corto plazo, sino que se abocó a darle al Curso Básico que sustenta en Santiago de Chile otro contenido y otras características

/a fin

a fin de adecuarlo mejor a aquellas nuevas necesidades.

En este año de 1969 se están experimentando en el Curso Básico recién iniciado - y que cuenta con 35 participantes provenientes de 16 países de la región - nuevas modalidades en la docencia que permitirán, después de un breve período de transición, hacer que ese Curso responda en forma más fecunda y completa a lo que los gobiernos latinoamericanos esperan de los funcionarios que envían a Santiago para capacitarse. Se hará en ese sentido mayor hincapié en cuatro áreas temáticas: a) instrumentos de análisis y planificación; b) interpretación del desarrollo en sus aspectos económicos y sociales; c) planificación general y sectorial, y d) política económica, especialmente en el corto plazo.

Aparte de ello - y sin duda respondiendo a esa tendencia - el pasado año podría destacarse por el mayor acento puesto en los problemas de la planificación a corto plazo, que en este momento interesan particularmente a varios gobiernos empeñados en armonizar su política económica inmediata con los lineamientos de mediano y corto plazo que ya han incorporado en sus planes de desarrollo. Ejemplo de esto sería el curso especial de Planes Operativos Anuales dictado en Chile - y repetido después en Bolivia - con la colaboración de expertos del Gobierno de Francia, dentro de la ya tradicional apertura del Instituto a las corrientes más modernas de la técnica y el pensamiento económicos.

Otras grandes novedades en 1968 fueron el curso sobre recursos humanos que se dictó en Santiago en colaboración con la OIT y el UNICEF; el ciclo de conferencias sobre desarrollo económico y comercio exterior para altos funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil, celebrado en

/Río en

Río en colaboración con la CEPAL; el curso intensivo centroamericano celebrado en San Salvador y que se centró esta vez sobre problemas de política comercial directamente vinculados con la integración; el curso especial de Planificación Operativa y Presupuestos por Programas de Santiago de Chile.

Además del curso especial sobre planificación de la salud y del ya mencionado sobre recursos humanos, se dictaron otros cursos intensivos en Belem, Porto Alegre y Recife (Brasil), en México - que se amplió en su duración - y en Cuenca (Ecuador).

En el presente año - además del curso Básico de Santiago y del Curso Especial sobre Salud - se ha iniciado ya el Curso de Lima y se dictarán varios cursos intensivos: a) en Brasil: en Río de Janeiro sobre programación de la vivienda; en Vitoria, Espírito Santo, un curso tradicional y en Brasilia sobre planificación agrícola; b) en México: uno en la capital con especialidades en planificación industrial y del sector público y otro en Monterrey, Nuevo León, con especial acento en planificación regional; c) en Santa Cruz, Bolivia, con planificación industrial y agrícola, y d) en Panamá, para ese país y Centroamérica sobre planes operativos anuales.

Esta tarea docente del Instituto - que es esencial para América Latina por lo que representa en la formación técnica de sus nuevas generaciones y de sus funcionarios y que quiere diversificarse hasta el fondo, yendo a los países del Caribe - va arrojando ya, dentro de los escasos recursos con que tiene que manejarse cifras que no dejan de ser impresionantes. Por el Curso Básico de Santiago, de los tiempos de la CEPAL en 1952 hasta ahora, han pasado casi 700 latinoamericanos, de los cuales no son pocos - y algunos están aquí presentes - los que dirigen hoy día la política económica de sus respectivos países. Y si al Curso Básico se suman los participantes en los cursos especiales e intensivos, en 1969 se habrán sobrepasado con

/creces los

creces los 5,000 hombres formados en el Programa de Capacitación, y ello sin contar los que han participado en cursos sustentados por organismos nacionales con la colaboración del Instituto.^{1/} He querido señalar estas cifras para mostrar lo que nuestra Institución ha sido capaz de hacer en unos cuantos años con los modestos recursos de que dispone para este esfuerzo fundamental en favor de las nuevas generaciones latinoamericanas. Y dejo a la reflexión de los gobiernos miembros de la Comisión lo que supondría para esta parte del mundo y su desarrollo poder ampliar la acción en este campo.

Por lo que se refiere a investigaciones, debo señalar que el último informe del Director General ofrece la novedad de abarcarlas en su conjunto, sin dejar de distinguirlas - sean de índole económica o social - en dos grandes áreas de temas prioritarios, dentro del proceso de concentración que van siguiendo las tareas generales del Instituto. Esas dos grandes áreas son: a) la política de desarrollo - comprendidos los aspectos de interpretación -, y b) la planificación o metodología de planes y proyectos. En la primera se distinguen los esfuerzos en materia de interpretación estructural del subdesarrollo; el análisis de los elementos de la política o estrategia de desarrollo, especialmente en los campos de la integración, exportaciones, ampliación del mercado interno y del espacio económico; los problemas sociales; la investigación de los

^{1/} Para mayores detalles sobre especialidades, procedencia y profesiones de los participantes, etc., véanse los cuadros del Informe del Director General al Consejo Directivo (E/CN.12/817) pp. 1-20

recursos naturales concentrada en el uso de la tierra; la ocupación, y aspectos relativos a la inflación y la política de desarrollo. En la segunda se distinguen los esfuerzos en planes operativos; la programación monetario-financiera y los presupuestos de comercio exterior; la metodología de planes de mediano plazo en sectores; los métodos para formulación de estrategias y los proyectos de desarrollo, incluso en sus aspectos multinacionales.

En síntesis - y siempre dentro de esas dos grandes áreas, que pueden definirse como un objetivo de convergencia de las investigaciones - me atrevería a destacar los estudios sobre interpretación del desarrollo, la integración, la ocupación y, por supuesto, la planificación.

En materia de integración - tema trascendental en la actual perspectiva latinoamericana - se ha colaborado - otra señal más de la apertura del Instituto - con la ALALC, el Mercado Común Centroamericano, el Grupo Andino, la CEPAL, el INTAL, el Centro de Planificación, Proyecciones y Políticas de Desarrollo de la Sede Central de las Naciones Unidas y con cinco entidades nacionales de investigación de Argentina, Chile, México, Perú y Venezuela, que - dentro de la línea general de colaboración con la CLACSO - auguran ya, asegurándola, una multiplicación de esfuerzos latinoamericanos que redundan en una mayor capacidad de trabajo general en la región y en sus distintos países y, sobre todo, en poder ir más a lo hondo en la interpretación y análisis de las realidades nacionales. En este sentido, el Instituto - y creo no exagerar al afirmarlo - es un verdadero catalizador de esfuerzos nacionales que no podrían expresarse en el plano regional si no se hubiera decidido a coordinar esas fuerzas aisladas en una empresa común, enriqueciéndose con sus realizaciones al tiempo que les entrega su propia dinámica.

/Quien quiera

Quien quiera asomarse de verdad a lo que el Instituto está intentando hacer en materia de investigación económico - social - y yo no tengo tiempo de adentrarme aquí en detalles - debe leer a fondo el siempre mencionado informe del Director General (pp. 31 ss.). Comprobará así que el Instituto - aparte su propia labor interna, que va traduciéndose ya en las publicaciones necesarias - ha venido buscando y concretando la colaboración de entidades nacionales e internacionales y que muchos de sus estudios se deben a programas conjuntos con la CEPAL, el BID, la UNESCO, la OMS, el UNICEF - cuya participación en los estudios sociales y sobre la juventud latinoamericana quiero agradecer muy especialmente - los centros nacionales de planificación e investigación antes aludidos y Resources for the Future Inc. en el campo de los recursos naturales.

La lista de investigaciones que se da en el documento presentado a la Comisión es expresión por sí misma. Y como hay una cierta tendencia en el seno de nuestras organizaciones a subrayar lo económico sobre lo social, no quiero olvidar ahora la importante labor que se está haciendo en materia sociológica en el Instituto, que tendrá pronto - y así lo espero - expresión pública en los libros y cuadernos que se están editando. Y en este sentido - subrayando una vez más la concentración y convergencia de los estudios e investigaciones del Instituto - me parece que debo poner un acento especial, antes de pasar a otro tema, en una serie de investigaciones que deberán concretarse en un estudio conjunto final que contenga los dos aspectos - el económico y el social - de un problema crítico de nuestros países y del desarrollo en general que el Instituto está abordando en profundidad: la ocupación.

/Las distintas

Las distintas divisiones del Instituto - cada una en su campo, pero con la coordinación interna necesaria - están midiendo este problema y tratando de analizarlo y esclarecerlo para esbozar y proponer posibles soluciones. Dentro de la estrategia de desarrollo que han discutido estos días los señores delegados, habría que encontrar - y el Instituto está tratando de hacerlo - las fórmulas posibles. Estarán en el ritmo de desarrollo que permita afrontar, superándola, la desocupación? Cabrá hacer más dinámicos ciertos sectores que han tenido carácter vegetativo y que podrían generar mayor ocupación, si se lograra incorporarlos al mercado? La nueva tecnología y la intensidad de la mano de obra podrían contribuir a solucionar el problema a base de diversos planteamientos más o menos simplistas y extremos? Contestar éstas y otras preguntas en el plano industrial o agrícola, sin desdeñar sus connotaciones sociales de enorme gravedad, es una tarea a la que el Instituto - y sólo cito un ejemplo de su tarea investigadora - está abocado. Estoy seguro de que el esfuerzo convergente en este campo, como en muchos otros que ha abordado, dará la medida de lo que me atrevería a llamar una exploración a fondo - y con todas sus consecuencias - de la realidad de América Latina.

Con respecto a la asesoría, antes de señalar las realizaciones del año, creo que conviene recapitular brevemente su evolución a lo largo de la vida del Instituto para destacar cómo ha llegado a amoldarse a la realidad y a las necesidades latinoamericanas. Y es forzoso en este sentido entender la asesoría dentro del Instituto como fruto de la coherencia e interacción que guardan sus tres actividades principales. En efecto, el Instituto ha llevado a cabo desde su creación una sistemática y permanente investigación específica para ser aplicada tanto en sus programas de capacitación como de asesoría. En los tres campos se buscó y obtuvo lo que podríamos

/llamar una

llamar una retroalimentación. El resultado de las investigaciones ha servido para avanzar en los cursos y en el asesoramiento a los países. Y a su vez, la práctica recogida en el terreno ha nutrido - enriqueciéndolas con una visión realista - las investigaciones y la capacitación en sus distintos aspectos.

A fin de dar vigencia práctica a la planificación y convertirla en un instrumento útil para la gestión ejecutiva de la política económica, se buscó insertarla en los procedimientos operativos y de decisión de los gobiernos. Esto supuso avanzar más allá de los enfoques globales y de elección de tasas alternativas de crecimiento. Se complementaron así las técnicas de proyecciones con otros elementos que permitieran la aplicación coherente de políticas de desarrollo. No basta en los planes con anunciar objetivos y metas, si éstos no están apoyados en políticas racionales que tengan correspondencia con aquellos y se refuercen en un todo armónico.

Así fué como se desarrollaron y aplicaron técnicas para formular con mayor detalle objetivos claros de desarrollo basados en políticas económicas y en acciones sectoriales y regionales ubicadas tanto en proyectos concretos como en etapas a lo largo del tiempo. Y esa orientación llevó a elaborar varias estrategias de desarrollo en colaboración con los técnicos y los responsables de la política económica de casi la mitad de los países latinoamericanos.

Esta clase de asistencia técnica en estrategias se insertó en el Instituto con la planificación a corto plazo, que tiende a hacer realidad los planteamientos de reformas estructurales, teniendo en cuenta una acción planeada en la que se consideren los aspectos coyunturales que tienen gravitación muy fuerte en los países en desarrollo por su intrínseca debilidad. Se trata así de crear un instrumento práctico que proporcione a los

/responsables de

responsables de la política económica un cuadro completo de los factores condicionantes y de las derivaciones que tiene sobre la realidad la aplicación de ciertas políticas. Con este propósito se han hecho trabajos en varios países y actualmente, sobre la base de la experiencia recogida, se elabora una metodología para preparar planes operativos anuales. Además de la técnica de previsión que facilitan los presupuestos económicos nacionales, se presenta en ella un conjunto de presupuestos armonizados de los principales aspectos de la economía, que cubren el sector público - gobierno central y empresas estatales -, el monetario, de comercio exterior, de balance de materiales y de recursos humanos. En este enfoque se incorpora el problema de los precios y salarios, que tiene un peso muy especial en el proceso de asignación de recursos y en la inflación.

De esta orientación operativa de la planificación forma parte la asesoría que se presta a los países en el mejoramiento de los sistemas estadísticos y de la contabilidad fiscal, así como en la mayor ligazón del presupuesto fiscal como elemento sustantivo de la acción planificada del gobierno.

La experiencia acumulada durante estos años ha permitido al Instituto colaborar con países de la región en el amplio espectro de pautas que caracteriza a la planificación económica. Una tarea de colaboración integral en este campo se está haciendo actualmente en Brasil, en el Estado de Minas Gerais, que ha solicitado al Instituto asistencia técnica por un período de dos años. La tarea comenzó con un trabajo de dilucidación de una estrategia de desarrollo concordante con la política de desarrollo estadual. La alternativa que surja de esa primera labor, se plasmará en un plan de desarrollo a mediano plazo, cuyas acciones en término de proyectos de inversión y de políticas económicas anuales, formarán los elementos de un plan operativo

/que permita

que permita orientar las acciones de corto plazo para lograr los objetivos y metas de más largo alcance. Los trabajos cubrirán también las reformas del aparato administrativo y presupuestario para adecuarlo a las exigencias de una acción dinámica del sector público, así como a un mejoramiento del instrumental de recolección y análisis estadístico.

Además de esta asesoría al Estado de Minas Gerais, que he deseado destacar muy especialmente por su significación y su novedad, los señores delegados conocen ya por el documento E/CN.12/817 los trabajos llevados a cabo en el Perú y Venezuela, así como la colaboración que el Instituto prestó a la Comisión Mixta de la Declaración de Bogotá en sus reuniones para concertar el tratado de integración andina. Cabe señalar asimismo las actividades en materia de planes anuales operativos, sobre todo en Perú y en los cursos especiales sustentados en Santiago y La Paz, y en planificación sectorial, con la colaboración prestada al Ministerio de Agricultura de Chile para el Plan de Desarrollo Agropecuario. En el campo de presupuestos por programas se ha trabajado en el Uruguay y en Chile con la CORFO, en los Estados de Sao Paulo y Minas Gerais en Brasil, y se ha asesorado a la Universidad Nacional Autónoma de México. Su presupuesto por programa acaba de publicarse y es el primer ensayo de este sistema que se realiza en aquel país.

Por lo que toca a proyectos y específicamente a investigaciones en esa materia, se está terminando un manual sobre programas y proyectos en áreas de base agropecuaria que recoge y sistematiza la experiencia de campo en varios países (Ecuador, Paraguay y Venezuela). Se ha avanzado asimismo, en la investigación sobre criterios de evaluación de proyectos de integración en que se colaboró desde un principio con el BID, en cuya Asamblea de Gobernadores celebrada en Bogotá presentó el

/Instituto un

Instituto un estudio sobre el tema. Como fruto de aquel trabajo se publicará próximamente un informe acerca de los aspectos teóricos de la evaluación de este tipo de proyectos. Además, se ha colaborado en un estudio del BID sobre los criterios que sirven para definir, identificar y evaluar proyectos multinacionales de infraestructura física de integración.

Me complace informar a la Comisión que en estas últimas semanas se ha dado término a la primera parte de la Guía de Proyectos que se está elaborando en el Instituto con la participación de un destacado especialista latinoamericano. Se cuenta ya con un esquema metodológico comentado del contenido de la guía, que se propone como instrumento operativo de uso inmediato para los técnicos que tienen a su cargo la importante tarea de formular proyectos. La elaboración completa de la guía demandará quizá dos años y en estos momentos se está discutiendo con el BID el financiamiento del trabajo en su conjunto, que deberá contar con el apoyo intelectual de gran número de instituciones y consultores especializados. Cuando se termine y publique, con esta guía, habrá entregado el Instituto una herramienta eficaz y práctica para las tareas que esperan a América Latina en este campo.

Debo destacar también la acción directa en materia de identificación y preparación de proyectos. En la República Dominicana se considera un proyecto orientado a mejorar las condiciones de vida de los trabajadores de la Corporación Estatal del Azúcar y a aprovechar las tierras de sus ingenios que no se utilizan en el cultivo de la caña. En Centroamérica se celebraron en junio de 1968 consultas con la SIECA, el Banco Centroamericano y el ICAITI para examinar la preparación y ejecución de proyectos de inversión que apoyen de manera significativa el desarrollo y la integración de los cinco países, y al mes siguiente se envió una misión exploratoria

/para estudiar

para estudiar los proyectos y programas específicos que podrían llevar a un desarrollo acelerado de las cuencas de los Golfos de Fonseca y Honduras y del Río San Juan. En estos días - y me satisface mucho poder anunciarlo - se están concretando las modalidades de la participación del Instituto en este proyecto centroamericano. Todos estos trabajos se realizan en estrecha cooperación con el BID y abren perspectivas muy promisorias en todos sentidos para el Instituto.

De esta enumeración de las actividades principales del Instituto - de la que he eliminado deliberadamente las realizaciones de las unidades sectoriales que los señores delegados encontrarán en el documento básico presentado para la discusión de este punto del temario - cabe desprender la apertura geográfica que han tenido sus tareas, lo mismo en asesoría que en capacitación y proyectos e incluso en la temática de sus investigaciones, que no sólo cubren la realidad latinoamericana en el conjunto de la región, sino que se vuelven en muchas ocasiones a problemas nacionales de desarrollo.

Quiero destacar, finalmente, la labor que se ha hecho en materia de publicaciones, tanto en la serie de libros como en los cuadernos que el Instituto ha comenzado a editar internamente y que están siendo distribuidos con gran éxito porque, aunque conspire contra ello la modestia de los recursos, tienen una demanda verdadera. En este año se quiere dar gran impulso a este programa, cuya importancia para la difusión de la obra del Instituto es innecesario subrayar.

Y antes de entrar en un tema que constituye preocupación central por sus implicaciones directas en la tarea del

/Instituto, no

Instituto, no quiero dejar pasar la oportunidad de agradecer determinados apoyos foráneos al esfuerzo de nuestro organismo en pro de la planificación económica y social latinoamericana. Los gobiernos de nuestra región respaldan ese esfuerzo, pero estimo que debo destacar, junto con el apoyo intelectual de Francia, que ha proporcionado varios de sus expertos más distinguidos para colaborar y trabajar con nosotros en distintos campos, la ayuda moral y financiera de los Países Bajos que comprometen la gratitud del Instituto en muy diversos campos. Sin los fondos que nos proporcionó hace tiempo - y que ha reiterado recientemente en un acto celebrado en Santiago que encierra una gran significación - muchas de nuestras tareas no hubieran sido posibles. Me permito mencionarlo porque creo que este tipo de ayuda exterior es ejemplar no sólo por su desinterés - que ya lo sería en sí mismo - sino, sobre todo, por la flexibilidad que da a las operaciones intelectuales y materiales del Instituto.

XXX

Hace un año en Santiago de Chile, al presentar ante el Comité Plenario de esta Comisión otro informe de actividades, destacué con entusiasmo y confianza los acuerdos financieros adoptados tanto por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) como por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para asegurar la segunda fase del Instituto y que habían cristalizado en junio de 1967 en la firma de los convenios respectivos. Consideraba que aquellas medidas representaban una verdadera consolidación

/institucional de

institucional de nuestro organismo. Y ello era así no solo porque respondían a un reconocimiento de su labor sino porque respaldaban - al asegurar su permanencia y concurrir a solucionar sus necesidades - el llamado que había hecho el Secretario General de las Naciones Unidas en el momento de firmar el Plan de Operaciones para la segunda fase. U Thant dijo en aquella ocasión: "El Instituto no es un proyecto más entre otros proyectos, sino una parte integral del mecanismo que permite realizar una acción internacional constructiva. Por lo tanto, es sumamente deseable que su existencia y crecimiento queden asegurados y sean inmunes en lo posible a toda vicisitud financiera".

Aquel entusiasmo y aquella confianza están en pie porque el Instituto lleva adelante con decisión y eficacia sus actividades y porque cuenta con el respaldo del PNUD y del BID que quiero agradecer una vez más en nombre del Consejo Directivo.

Creo conocer a fondo los problemas del Instituto, con el que he estado ligado desde sus comienzos mismos y desde ángulos muy diversos. Lo he visto en acción como responsable de la tarea de planificación de mi propio país. Además, he participado directamente en sus actividades y después he seguido muy de cerca su curso como miembro del Consejo Directivo, y, en fecha más reciente, como Presidente del mismo. A lo largo de esta asociación se me ha hecho patente, sobre todo en los últimos años, la ausencia de una base financiera sólida y estable y ello ha constituido objeto de preocupación creciente para el propio Instituto, preocupación que conspira en forma perturbadora contra los trabajos de mayor aliento a que está abocado.

En junio de 1968 el PNUD anunció a la Dirección General que su Consejo de Administración se proponía examinar el presupuesto del Instituto a principios de 1969 a la luz del

/estado de

estado de los compromisos suscritos y de las contribuciones realizadas por los gobiernos. Se recordará que en el Plan de Operaciones se había estipulado que, además de la aportación del PNUD y del BID a nombre de los gobiernos, el presupuesto para 1967/71 debería completarse con una suma considerable en forma de contribuciones gubernamentales directas y de ingresos por servicios prestados.

No puedo ni debo ocultar a los gobiernos miembros de la Comisión la profunda preocupación que por estos problemas siente el Consejo Directivo. Han sido considerados en sus reuniones de junio y de diciembre de 1968, en los cuales se adoptaron diversas medidas para aliviar una precariedad financiera que se deriva de la insuficiencia de los compromisos financieros contraídos por los gobiernos y del atraso con que suele hacerse efectiva esa contribución.

Las gestiones realizadas por el Consejo y por la Dirección General del Instituto - en las que se contó con la valiosa colaboración de la Secretaría de la CEPAL - han modificado considerablemente la situación que prevalecía a mediados de 1968. En efecto, las firmas de compromisos por parte de los gobiernos subieron a 15 países cuando eran 11 en aquella fecha, y el monto total comprometido ascendió también. Abrigo la confianza de que nuevas suscripciones del Plan de Operaciones que están muy próximas permitan elevarlo apreciablemente. Aún así, es de notar que el PNUD ha señalado hace unas semanas que todavía subsiste una diferencia importante respecto a los requerimientos financieros fijados.

Para estudiar a fondo la situación y remediarla, así como para encontrar fórmulas que permitan al Instituto a más largo plazo desarrollar sus actividades sobre bases más

/permanentes que

permanentes que las actuales, el Consejo Directivo decidió en su reunión de México (diciembre de 1968) constituir un Comité Especial con algunos de sus consjeros, que han comenzado ya a trabajar conjuntamente con la Dirección General del Instituto.

Si se comparan las distintas fuentes de financiamiento previstas para 1967-71, con la realidad del financiamiento obtenido, cabe concluir que, si bien es cierto que las contribuciones de países no han alcanzado el total fijado en el Plan de Operaciones, no lo es menos que los convenios y arreglos que han proporcionado ya y seguirán proporcionando ingresos por servicios reembolsables han alcanzado una cifra superior a la estipulada, y ello muestra el interés y la confianza de los gobiernos latinoamericanos en las realizaciones del Instituto.

En vista de ello el Consejo Directivo piensa que el PNUD bien podría considerar como un todo el compromiso de contribuciones en efectivo y los ingresos por servicios prestados, previendo que los importes que puedan faltar por uno de los conceptos han de verse compensados por la obtención de mayores recursos en el otro, y que podrá alcanzarse de esa manera el monto total de financiamiento previsto en el Plan de Operaciones. Sin desconocer las prácticas sobre las cuales opera el PNUD, creo que deberían tomarse en cuenta con flexibilidad fórmulas que permitan superar posibles faltantes en las contribuciones gubernamentales dada la importancia de las actividades del Instituto en nuestra región.

De otra parte, debo subrayar que los gobiernos latinoamericanos han incurrido en costos muy apreciables para dar sustento real a esas actividades y llevarlas adelante con

/eficacia. No

eficacia. No podría subestimarse el significado de ese hecho. El pago por los gobiernos de los sueldos de sus becarios en los distintos cursos; la asignación de expertos a los trabajos del Instituto durante el tiempo en que sus planificadores les prestan servicios de asesoría, y aún el destinar a investigadores de reconocido crédito para cooperar en algunos de los estudios de mayor importancia que viene llevando a cabo, ha hecho posible el grado de vitalidad que el Instituto manifiesta y ha tenido el efecto de multiplicar los resultados de su acción en una medida que no es fácil cuantificar. Como indicación de ello debe señalarse que sólo en los años 1967-1968 el total de dichas contrapartidas en especie ha ascendido a 1.373.525 dólares. Además, la colaboración que ya se ha iniciado con centros de estudios de los distintos países, podría llegar a adquirir una importancia trascendental para encauzar un gran número de esfuerzos aislados y orientarlos hacia los temas de desarrollo que más preocupan a nuestros pueblos.

El Instituto es una creación de América Latina. Lo es también de la CEPAL. Su acción en materia de planificación requiere bases adecuadas que le permitan proyectarla hacia el futuro en el marco de los trabajos y orientaciones que tanto los gobiernos como las Naciones Unidas están diseñando para la segunda década del desarrollo, tema que la Comisión ha debatido en este período de sesiones.

Es manifiesta la trascendencia e importancia que una visión sistematizada de largo alcance tiene para formular y adoptar políticas en el campo del desarrollo económico y social, lo mismo al nivel de países que en el ámbito internacional, y en este sentido vuelvo a hacer hincapié en el papel que el Instituto ha desempeñado en la organización

/de los sistemas

de los sistemas de planificación que hoy día existen en casi la totalidad de las naciones latinoamericanas, así como en los campos del adiestramiento, asesoría y capacitación. El Instituto es una realidad vigorosa, y, por consiguiente, se requiere dotarlo de bases firmes para el futuro. El Consejo Directivo interpreta que sus funciones de investigación de la realidad latinoamericana, la formación del numeroso contingente de cuadros técnicos necesarios para llevar a cabo una acción sistemática en materia de planificación, así como la asesoría en estrategias y políticas del desarrollo, no podría realizarse adecuadamente sin contar con dichas bases.

La CEPAL ha sido siempre un foro de América Latina, de preocupaciones y esperanzas latinoamericanas compartidas por los gobiernos y por los hombres de pensamiento de nuestros países. Sin abandonar mi posición de Presidente del Consejo Directivo, quiero terminar mis palabras dejando a los señores delegados mi preocupación de latinoamericano que desea para la obra del Instituto un cauce amplio, una estabilidad y una permanencia que le permitan abocarse a la tarea que tiene por delante. Creo que es el momento de que la Comisión - acorde con su tradicional apoyo al Instituto y también con lo que reglamentariamente le compete según la resolución que lo creó bajo su égida - comience a pensar en fórmulas posibles para asegurar sus actividades a largo plazo y con la ambiciosa perspectiva que demandan los problemas económicos y sociales de esta parte del mundo. Quizás no sea posible debatir ni solucionar el problema en esta ocasión, pero en nombre del Consejo Directivo del Instituto estimo que debería encomendarse a su Director General, conjuntamente con el Secretario Ejecutivo de esta Comisión, la tarea de discutir con los organismos competentes de las Naciones Unidas y con el BID la mejor forma de dar bases estables a esta Institución que todo latinoamericano considera indispensable para nuestro desarrollo en los campos económico y social.